

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

Sector A

Álvarez Monzoncillo, José María
Baraybar Fernández, Antonio
Beltrán Orenes, María Pilar
Fernández Fernández, Maximiliano
García Jiménez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Izquierdo Iranzo, Patricia
Lara Martínez, Antonio
López de Ayala, M^a Cruz
Lozano Ascencio, Carlos Horacio
Martín Nieto, Rebeca
Martínez Pastor, Esther
Palazón Meseguer, Alfonso
Rubira García, Rainer
Salvat Martinrey, Guiomar
Santín Durán, Marina
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Domínguez López, Juan José

Sector B

Farfán Montero, Juana
López Martín, Laura
Gertrudis Casado, María del Carmen
Castillo Girón María José
Acosta Meneses, María Yanet

Sector C

Ayuso....., Álvaro

Sector D

Velasco Criado, María Encarnación
García Ruiz, María Teresa

Invitados

María del Carmen Gálvez
Montes MANUEL ¿?

VOTOS DELEGADOS



Sector A

Alcolea Díaz, Gema
Baños González, Miguel
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Vizcaino Pérez, Ricardo
García Galera, María del Carmen

Sector B

Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Blanco Ruiz, María Ángeles

NO ASISTENTES

Sector A

Perelló Oliver, Salvador
Vinader Segura, Raquel
Núñez Puente, Sonia
Saperas Lapiedra, Enric
Humanes Humanes, María Luisa
Sánchez Salas, Daniel
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Valle de Frutos, Sonia

Sector B

Del Orbe Ayala, Kenia Ramona

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
Ibáñez Valverde, Juan José
Lesca Trincado, Patricia
Pérez Blázquez, Iván
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
Torralba Fernández, Sandra
Efimova, Dária

Sector D

Goñi López de Armentia, Borja
Prieto García, Oscar M.
Domínguez Torreadrado, Antonio

Siendo las 11.30 del día 10 de junio de 2024, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el en el edificio de Gestión, Salón de Actos [Camino del Molino N.º 5, campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente citados en el siguiente orden del día:



1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinarias de las sesiones anteriores.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/-as y secretaria académica.**
3. **Informes de los coordinadores de las unidades de producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
4. **Ratificación, si procede, del informe de adecuación de asignaturas de centro, y de ámbito de “Industrias Culturales, Diseño, Animación, Cinematografía y Producción Audiovisual” al nuevo Real Decreto 822/2021.**
5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de las siguientes comisiones para incluir en la mismas la figura de vicecoordinadora de Periodismo.**
 - **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
 - **Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
 - **Comisión de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
 - **Comisión de Reclamaciones Periodismo**
6. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la titulación de Periodismo**
7. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Periodismo**
8. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Protocolo, Organización de Eventos y comunicación corporativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**
9. **Ruegos y preguntas**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.**

Se aprueba por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores.

2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**

El Decano inicia su discurso agradeciendo la labor prestada a la alumna Alba Calzado García por su trabajo como delegada de la Facultad. Da la bienvenida al nuevo delegado de la Facultad, el alumno Álvaro Iglesias y a nueva coordinación del grado de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa, a la profesora Jessica Zorogastua, que sustituye a la profesora Palma Peña, y a la nueva vicecoordinadora de las titulaciones dobles de periodismo, la profesora Gema Alcolea Díaz. Agradece la labor que está llevando a cabo la profesora Nuria Navarro en la sustitución de coordinadora de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas durante el tiempo que ha estado de baja.

Informa de que en la Facultad se está trabajando en la adaptación al Nuevo Real Decreto 822/2021 de diferentes titulaciones. Recuerda que ya se aprobaron en junta de Facultad las asignaturas de centro y las de ámbito de “Comunicación”. En línea con ello, hoy se solicitará que se figuren las asignaturas correspondientes al ámbito de “Industrias Culturales Diseño, Animación, Cinematografía y Producción Audiovisual” al nuevo Real Decreto 822/2021.



Cinematografía y Producción Audiovisual” ya que se ha tramitado por parte de Coordinación Académica. Recuerda a los presentes que este ámbito lo comparten las titulaciones de Diseño y Gestión de Moda, Diseño Integral y Gestión de la Imagen, y Comunicación Audiovisual.

Informa sobre los ajustes que las diferentes facultades deben realizar para hacer frente a posibles “modificaciones” que vayan a efectuar en sus planes de estudio en el proceso de adaptación al Real Decreto 822/2021. Señala que falta transparencia en el proceso, pues no todas las facultades han dado a conocer las decisiones adoptadas sobre estas cuestiones que pueden implicar que como centro nuestra docencia pueda variar. Muestra una serie de ejemplos.

Concluye su intervención, informando de la aprobación del nombramiento de Manuel Gertrudix Barrio como director del Laboratorio de comunicación interactiva e inmersiva de la Universidad Rey Juan Carlos (XR COM LAB), así como de la propuesta de las tarifas y los servicios ofrecidos. Laboratorio dependiente del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

A continuación, el Decano cede la palabra a la secretaria académica de la Facultad que informa sobre las actuaciones realizadas por el **Vicedecanato de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales** en nombre de la vicedecana Raquel Vinader que no puede estar presente en la junta por enfermedad. Los principales temas que se han trabajado desde ese vicedecanato son:

- Aprobación de la incorporación de la universidad en el Clúster Audiovisual de Madrid. Hemos pasado a ser miembros numerarios y hemos solicitado la incorporación a la mesa de formación.
- Se ha ejecutado la mayor parte del presupuesto de 2024 a través de contratos mayores, debido al montante de cada uno de ellos. De este modo, están firmado o en proceso de firma los contratos para:
 - o Remodelación de los estudios de radio del campus de Vicálvaro y la instalación del nuevo software en el campus de Fuenlabrada. Tras estas obras, habremos homologado los equipos de radio que se utilizan en ambos campus.
 - o Ampliación del estudio virtual del campus de Vicálvaro. De esta manera, se equipará el plató con un nuevo croma, se mejorará la iluminación y se implementará un sistema de transmisiones en directo.
 - o Sustitución de parte de la parrilla de iluminación del plató A para solucionar el problema de la altura para manejar los focos y la adaptación de estos a la normativa vigente con tecnología LED.

Lo calculado es que estas tres reformas se realizarán en periodo no lectivo para no perjudicar la docencia y estarán disponibles antes del inicio de las clases.

Están en curso dos concursos más para la remodelación de las cabinas de AVID de Fuenlabrada y la adquisición de material de fotografía.

- En cuanto al personal técnico de apoyo a la docencia, se registrado bastantes incidencias a lo largo del curso. Por este motivo, se han mantenido distintas reuniones con gerencia de campus, dirección de recursos humanos y gerencia general para comunicarles esta situación y reclamar de nuevo la figura de apoyo a la docencia.
- Se ha asistido a la presentación a las facultades del Plan de Transformación Digital basado en Inteligencia Artificial que tiene como objetivo empoderar a la comunidad educativa y mejorar en la eficiencia de los procesos. Se trata de un plan novedoso en el ámbito universitario con una duración de 4-5 años. Ya se han concretado los principios rectores, las áreas de trabajo y las principales líneas de acción. Cada año se decidirán las acciones concretas, ya que se considera que se trata de un entorno altamente cambiante.

A continuación, tiene la palabra el **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales Lorenzo Torres**. Informa sobre las convocatorias actuales que permanecen abiertas y disponibles a través del sitio web del Vicerrectorado de Investigación y anticipa el lanzamiento de una convocatoria: BIP, que son cursos híbridos de Erasmus + que combinan formación en línea con sesiones presenciales. Indica que se proporcionarán ayudas diarias para los estudiantes que participen en estos programas.



Por último, informa que el presupuesto de la biblioteca para la facultad ya está aprobado y que mantiene una asignación presupuestaria similar a la del año anterior.

A continuación, toma la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, M.^a Cruz López de Ayala. En su intervención señala que el curso ha venido marcado principalmente por la implementación del Reglamento Específico de TFG de nuestra Facultad, que se empezó a elaborar una vez se aprobó el Reglamento Marco del TGF de la Universidad por Consejo de Gobierno del 26 de mayo de 2023, con el fin de adecuarnos a este. Nuestro Reglamento de TFG fue aprobado por la Comisión de TFG el 13 de septiembre y por la Junta de la Facultad el 18 de septiembre, siendo publicado en el Boletín Oficial de la URJC el 3 de noviembre de 2023. Afirma que ha sido un año de intenso trabajo y numerosas incidencias y que han tenido que estar muy atentos a los cambios que se han realizado la plataforma de TFG para asegurarse de que se ajustaban a los procedimientos de gestión propios de la Facultad, y para orientar a los responsables de la plataforma en la programación de aquellos cambios específicos de nuestra Facultad (como la nota de corte de defensa ante tutor o Tribunal, o plazo extendido de solicitud de defensas de julio).

Para cumplir con la nueva normativa, indica, se han implementado varias medidas concretas en la Facultad. En relación con la autorización de los TFG colectivos, se han establecido procedimientos para gestionarlo y se ha elaborado un modelo de solicitud de autorización para el TFG colectivo (disponible en la Intranet de la URJC y en el tablón de la web de la FCCOM) y una plantilla para las resoluciones que son evaluadas por las comisiones Específicas de TFG de cada Grado por delegación de la Comisión de TFG de la Facultad. Y que luego quedan registradas en el Decanato.

Desde el vicedecanato, informa, se han abordado diversos aspectos imprevistos que han ido surgiendo durante este primer año de aplicación de la nueva normativa. Por ejemplo, respecto a los Trabajos Fin de Grado formalizados antes de la aplicación del Reglamento Marco del TFG y que defenderían en las convocatorias de octubre/noviembre y febrero/marzo. En este sentido, la Comisión del TFG de la FCCOM estableció una moratoria para aquellos trabajos presentados en estos periodos.

En total se han tramitado 53 solicitudes de TFG colectivos: 32 solicitudes de Comunicación Audiovisual; 3 de Publicidad y Relaciones Públicas y 18 de Periodismo (dos fueron retiradas). Del total, 16 se han rechazado. Es decir, un 30,2%.

Otra de las medidas del Reglamento Marco de la URJC, que no gestionan en el Vicedecanato, pero a la que han tenido que estar atentos, señala, es a la necesidad obtención de un Informe Favorable del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad para aquellos TFG cuyo desarrollo pudiera tener implicaciones éticas con personas.

En mayo surgieron dudas sobre qué tipo de TFG requieren este informe. En concreto, nos llegan consultas respecto a si ese informe era preceptivo para los trabajos de creación o producción, con respuestas diferentes recibidas del Comité de ética y de Vicerrectorado de Ordenación Académica. En este sentido, se alertó al Vicerrectorado para que estableciera una interpretación unívoca.

Después, se planificó una sesión informativa de los procedimientos para la solicitud del Informe del Comité de Ética de la Investigación con la secretaria del Comité de Ética de la investigación de la URJC, Elisabeth Huertas Hoyas, a la que da las gracias por su participación. La sesión se celebró el 23 de mayo de forma virtual. La reunión se grabó y se difundió por correo para que los profesores que no habían podido asistir pudieran consultarlo en un plazo de una semana.

El objetivo de esa sesión informativa fue explicar los procedimientos para la solicitud del informe del Comité de ética y que aclarasen cuáles son los casos en los que se requiere ese informe del Comité. Pero también tenía el propósito de que, a través de las cuestiones que iban planteando los profesores de la Facultad, conocieran las particularidades de los TFG que se elaboran en la Facultad y las necesidades que tienen nuestros profesores al respecto. En este sentido, se pidió al Comité de Ética que facilitase los procesos de solicitud en el caso de los TFG adaptándolos a las necesidades de los tutores de nuestra Facultad.

Paralelamente, y ante la confusión sobre los TFG que requerían el informe del Comité de Ética, se aprobó una medida transitoria para eximir de la solicitud del Informe Favorable del Comité de Ética en aquellos Trabajos Fin de Grado que, requiriéndolo, se solicite la defensa en los periodos



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one below it.

establecidos en el presente curso académico. Aunque en estos casos el tutor/ tiene que comunicarlo a la Facultad. Se prevé ampliar esa moratoria para aquellos trabajos que se han formalizado este año, pero que se defiendan durante el curso 2024-25.

En referido a la gestión de TFG, señala que también ha sido necesario adaptarnos al requisito de defensa pública del TFG según el Decreto 822/2021. Para ello, se ha habilitado un formulario en la Intranet de la Universidad, concretamente en el espacio de TFG de la FCCOM, donde los tutores deberán incluir la información relativa a las defensas orales de TFG, publicando el lugar y la fecha de la defensa. Esta información de los actos de defensa del TFG ante tutor queda publicada en un listado depositado en el espacio de TFG del Tablón de la web de la FCCOM.

En otro orden de cosas y en relación con las dispensas, informa, que este curso se han registrado **473 solicitudes de dispensas**. En total, se tramitaron 393, de las cuales 80 no continuaron con el proceso después de requerirles documentación adicional. De estas 393 tramitadas, 313 fueron aprobadas y 80 fueron rechazadas.

Hasta las 20:00 horas del día de ayer, se autorizaron 184 solicitudes, de las cuales una está denegada, y 175 están pendientes de autorización. De las solicitudes validadas, 33 tienen una calificación superior a 8 y se defenderían ante tribunal.

Apunta que se ha realizado un esfuerzo informativo sobre los procedimientos de gestión y desarrollo de los TFG para los alumnos y profesores, con las tradicionales sesiones informativas que se realizan en octubre, grabadas y disponibles durante todo el año. Además, se han enviado numerosos correos informativos y se han implementado diferentes documentos orientativos:

- Instrucciones a tutores de TFG, publicado en el espacio de TFG de la FCCOM en la Intranet de la URJC y en el tablón de la web de la Facultad
- Infografías sobre la gestión del TFG para los profesores (enviada por correo a todos los profesores y se publicará en la web)
- Además, debido a la baja respuesta de los profesores a la tutorización de TFG del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa, la Coordinadora de TFG participó junto con la entonces Coordinadora del Grado en unas sesiones informativas específicas para ellos.

En reconocimiento de Prácticas externas, informa que se han recibido 31 expedientes, 17 solicitudes aprobados y 3 denegadas.

Concluida la intervención de la vicedecana, el profesor Antonio Lara muestra la preocupación por las exigencias del Comité de Ética de Investigación especialmente en los referido a los trabajos de producción. A su preocupación se suman más profesores/as y la vicedecana apunta que ella también está sorprendida por las exigencias que se quieren aplicar a los trabajos de producción. La vicedecana considera que la normativa debería de adaptarse a nuestra realidad y al tipo de trabajos de producción que habitualmente realizamos. La respuesta del vicerrectorado al respecto ha sido que la problemática no es específica de nuestra facultad.

A continuación, el Decano cede la palabra a la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, Guiomar Salvat Martinrey. Su intervención se centra en las que estima han sido las actuaciones más relevantes que han llevado a cabo desde la anterior Junta de Facultad.

- Apunta que hemos sido la facultad que mayor número de eventos de Puertas Abiertas ha realizado. Concretamente han tenido lugar las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad tuvieron lugar el 16 y 17 de mayo en las sedes de Vicálvaro y Fuenlabrada respectivamente. En Vicálvaro se inscribieron 97 visitantes y participaron cinco docentes y una estudiante. En Fuenlabrada se inscribieron 85 visitantes y contaron con la participación de cuatro docentes y una estudiante. Además, hemos participado en la Jornada de Puertas abiertas en Móstoles del 8 de junio con un *stand* propio que estuvo atendido por tres docentes y una estudiante de nuestra facultad.
- Se han resuelto las ayudas a Actividades Académicas y la de Innovación Docente que el 4 de junio se publicaron en el Tablón electrónico de nuestra Universidad.



listados provisionales de admitidos y excluidos de las ayudas de la facultad. En estos momentos estamos en el plazo de subsanación.

- Ha concluido el Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP) del curso 2023/24. El balance de actividades realizadas por la Facultad de Comunicación ha sido el siguiente: a) Participación en un total de 15 ferias educativas (sin contar Aula, cuya coordinación no depende de las facultades), todas en la Comunidad de Madrid. A estas ferias han asistido nueve profesores y siete estudiantes inscritos en el PROP de nuestra facultad. b) Impartidas cuatro sesiones informativas sobre los estudios de nuestra universidad para alumnos de Secundaria en centros de Alcorcón, Madrid y Humanes de Madrid. c) Ocho visitas guiadas al campus de Fuenlabrada, donde han participado seis docentes y tres estudiantes. En estas visitas hemos atendido a 11 centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Concluye su intervención informando que se está ultimando la organización de las Jornadas de Acogida 2024/25 y los Actos de Graduación del curso 2023/24, eventos previstos para el próximo mes de septiembre. Esta Información será actualizada en el tablón de la facultad de manera inmediata.

A continuación, el decano, cede la palabra al **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, Maximiliano Fernández Fernández y este informa de las acciones que desde la última junta de facultad ordinaria han tenido lugar

- Se han presentado los informes o memorias anuales de seguimiento tras ser aprobados por las respectivas CGC el pasado mes de abril. Volverá a reunirse en breve en cumplimiento de la obligación de un mínimo de dos sesiones por curso, para renovar la composición, etc.
- La CGC de la Facultad ha sido convocada para el próximo día 13 de junio, para cumplir también con las dos sesiones por curso, renovar la composición, tratar sobre el nuevo Reglamento de Cargos de Coordinación docente (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 19 de abril de 2024) e informar sobre las reuniones de planes de estudios, etc.
- Se está trabajando en los Modifica para la adaptación de los grados de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa al RD 822/2021.
- En el caso del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, por haber sido sometido el curso pasado al proceso de Verificación de la titulación para la renovación de la acreditación, con modificaciones necesarias y recomendaciones, la orden de Modificación fija como fecha el 2º trimestre de 2024.
- También se trabaja en las acciones para la adaptación al Real Decreto 822/2021 del Grado en Comunicación Digital. Se ha convocado para el día 20 de junio una reunión de la CGC para la constitución de la Comisión, información sobre la implantación del grado durante el curso 2023-24 (con 51 estudiantes matriculados) y seguimiento de las adaptaciones señaladas.

3. Informes de los coordinadores de las unidades de producción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El profesor Vicente Sanz de León informa como coordinador de la Productora Audiovisual de la Facultad busca para las prácticas en ese espacio perfiles de: Realización Audiovisual: Cine, Realización Audiovisual: Televisión, Tecnologías Audiovisuales: Cámara y Sonido y Tecnologías Audiovisuales: Edición. Hasta la fecha, el número de alumnos que han hecho las prácticas en la Productora Audiovisual es de 25. La productora cuenta con un canal en YouTube que tiene 304 suscriptores, 157 vídeos y 36.723 visualizaciones.

Las Aulas FCCOM señala han firmado convenios y acuerdos de colaboración como por ejemplo el Ayuntamiento de Fuenlabrada, El C.F Fuenlabrada o La Asociación Bikers por la EL



cuenta de algunos de los proyectos desarrollados y del proceso de elaboración de estos, haciendo referencia a la guía y tutorización del alumno.

El profesor Gustavo Montes Rodríguez informa que desde el Aula de Periodismo coordina el trabajo de los estudiantes en prácticas curriculares que elaboran contenido para la revista de periodismo narrativo *Comversatorio*. Señala que cuando los estudiantes se incorporan a la redacción tienen como modelo de referencia el trabajo de periodistas narrativos ya consagrados (como Martín Caparrós, Leila Guerriero, Alberto Salcedo Ramos, Ander Izaguirre, el propio Juan Villoro y otros: Rosa Montero, Gabriela Wiener, etc.) y leen y analizan el estilo de sus crónicas y reportajes. El primer texto que se publicó en la revista fue precisamente sobre el periodismo narrativo y el propio estilo de la revista. Se titula *El pico electrolocalizador del periodista ornitorrinco*. En el curso 2023/2024 se recibieron ocho solicitudes y en el curso 2022/2023 siete, pero la presencia simultánea de estudiantes en prácticas está limitada a dos, según la norma que aplica el departamento de Prácticas Externas de nuestra universidad y por ello este curso solo ha participado dos estudiantes. En este curso se han publicado 12 reportajes que, unidos a las 9 que se publicaron durante el curso 2022/2024, hacen un total de 21.

El profesor José Luis Rubio Tamayo informa de la unidad que coordina, la Agencia de Publicidad, un estudiante en prácticas. Indica que han trabajado con distintos departamentos de la universidad desarrollando campañas. Informa sobre dos los proyectos actuales: promoción del grado de Comunicación Digital, promoción de las actividades de la Biblioteca y una promoción de la revista de Aula. Han colaborado con el Ayuntamiento de Fuenlabrada, han realizado dos videoclips para una cantante chilena, Marcela Parras. Se muestra abierto a nuevas colaboración e ideas que se puedan aportar.

El estudiante Álvaro Ayuso considera que es necesario realizar una campaña para dar a conocer las labores de las unidades de producción y democratizar el acceso. Considera relevante mejorar la comunicación de los coordinadores con los delegados de las diferentes titulaciones y hacer pedagogía sobre el trabajo que allí se realiza. Se debería hacer una campaña para dar a conocer el trabajo de las aulas, apela para ello a la Agencia de Publicidad. Solicita también la creación de la unidad de producción de "Procedo Organización de Eventos y Comunicación Corporativa". Y también se pide que tengan acceso a las unidades de producción los alumnos del Grado de Comunicación Digital. Propone reuniones con los delegados de titulación y coordinadores de titulación.

El profesor Montes afirma que han estado en contacto con los coordinadores de grado y se han enviado correos tanto a estudiantes como profesores y que están abierto a todo tipo de colaboraciones. Explica que a los profesores de la asignatura de Géneros Informativos e Interpretativos en Prensa se les pidió que seleccionaran los reportajes que a su juicio tenían más calidad e invitaran a sus autores a ponerse en contacto con la revista para su eventual publicación. Se recibieron nueve propuestas y tras las entrevistas personales con los alumnos y la revisión y edición de los textos, se publicaron cinco reportajes.

4. Ratificación, si procede, del informe de adecuación de asignaturas de centro, y de ámbito de "Industrias Culturales, Diseño, Animación, Cinematografía y Producción Audiovisual" al nuevo Real Decreto 822/2021.

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de las siguientes comisiones para incluir en la mismas la figura de vicecoordinadora de Periodismo.

- Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Comisión de Trabajo Fin Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Comisión de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Comisión de Reclamaciones Periodismo



El Decano somete a aprobación las referidas comisiones que se aprueban por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Trabajo Fin Grado de la titulación de Periodismo

Presidente: Manuel Montes Vozmediano, coordinador del Grado en Periodismo
María del Carmen Gertrudis Casado, como coordinadora de TFG
Vocales:

- Gema Alcolea Díaz
- Juan Francisco Torregrosa
- José María García de Madariaga

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Periodismo

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD
Secretario: Manuel Montes Vozmediano, secretario de la Comisión y Coordinador del Grado de Periodismo.

Vocales:

- Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo, modalidad semipresencial.
- Gema Alcolea Díaz, vicecoordinadora del Grado en Periodismo.
- María José Sánchez Leyva, representante del PDI del departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa.
- Raquel Rodríguez Díaz, representante del PDI del departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa.
- Bárbara Caffarel Rodríguez, representante del PDI del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- Beatriz Herrero Jiménez, representante del PDI del departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.
- David García Marín, Coordinador de Desarrollo Institucional.
- Álvaro Ayuso Ramos, representante del Alumnado.
- María del Carmen Gertrudis Casado, Coordinadora de Trabajo de Fin de Grado y Prácticas Externas.
- José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente Delegada en el campus de Vicálvaro.
- Sonia Herrero González, representante del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios.
- Sergio de Otto Soler, representante externo.

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Protocolo, Organización de Eventos y comunicación corporativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación



Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD
Secretaria: Jessica Milagro Zorogastua Camacho, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Vocales:

- Juana Farfán Montero, Representante del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Miguel Baños González, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
- María del Carmen Gertrudis, Coordinadora de trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
- José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente delegada
- Palma Peña Jiménez. Representante del Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
- Janella Vieira Vallve, delegada de la Titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
- Oscar Manuel Prieto García, representante del PAS
- José María de Francisco Olmos, Asesor Externo de la Comisión

El Decano somete a aprobación la referida comisión que se aprueban por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas

El profesor Antonio Lara solicita que se informe a todos los miembros de la Facultad de los acuerdos que desde vicerrectorado se alcance sobre las exigencias del comité de ética sobre los trabajos fin de grado. El profesor Juan José Domínguez insiste en que se debe tener en cuenta las singularidades de los trabajos prácticos o de producción que desde la Facultad se realizan.

La vicerrectora Mercedes del Hoyo informa que el 24 de junio se inaugurarán los cursos de verano de la URJC en Aranjuez. Se trata de la 25ª edición y la lección inaugural correrá a cargo de Miguel Ríos. Anima a todos los miembros de la facultad a acudir al evento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 11.02 horas.

En Fuenlabrada, a 10 de junio de 2024.


Vº Bº Decano


Vº Bº Secretaria Académica

